

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, por la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Ciudad de México, a 24 de abril de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Buenas tardes a todas y a todos.

Siendo las 5 de la tarde con 33 minutos del lunes 24 de abril, damos inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a los Consejeros Electorales, Arturo Castillo y Jorge Montaña, que se incorporan a esta Comisión del Registro.

Bienvenidos, por supuesto, a los Consejeros Electorales.

A mis colegas, el Consejero Electoral, Espadas y el Consejero Electoral, Rivera, que formamos parte de esta Comisión. También doy la bienvenida al ingeniero Jesús Ojeda, que es el Secretario Técnico de esta Comisión.

Le pido que verifique el *quórum* para sesionar.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Buenas tardes.

Primero que nada, bienvenida, Consejera , Carla Humphrey, a esta su encomienda como Presidenta de esta Comisión, así como les doy la más calurosa bienvenida a los Consejeros , Arturo Castillo y Jorge Montaña, que se incorporan a su trabajo, junto con los Consejeros Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera que se encuentran presentes.

Le informo que están presentes también tres representaciones del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Morena; y las representaciones del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista y Morena (PVEM).

Por lo que hay *quórum* para sesionar, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

Se declara formalmente instalada esta sesión.

Le solicito que dé cuenta con el proyecto de Orden del día para esta sesión.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

El Orden del día de esta sesión consta de ocho puntos:

El punto 1 consiste en la Presentación del Proyecto de Acuerdo para aprobar la autorización del Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores.

El punto 2 se refiere a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, con el objetivo de que se formalice dicho documento para su archivo, y dar continuidad a los trabajos de esta Comisión.

El punto 3 es la rendición del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados.

El punto 4 es el relativo al Informe de actividades del Registro Federal de Electores, correspondiente al trimestre de enero a marzo de este año.

El punto 5 es la presentación del Informe de actividades que realizó el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos en el mes de marzo de 2023.

En el punto 6 se presentan los Informes estadísticos del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en las jornadas electorales del 4 de junio de 2023 en Coahuila y Estado de México.

En cada uno de sus cuatro subapartados, se ponen a consideración de esta mesa los informes estadísticos de conformación de los Listados Nominales para Residentes en Territorio Nacional, para Residentes en el Extranjero, para personas que se encuentran en Prisión Preventiva, así como para el Voto Anticipado en Territorio Nacional.

En el punto 7, se presentan las actividades que efectúa la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para informar a la ciudadanía la ubicación de la casilla electoral por cambios que tuvieron en la sección correspondiente a su domicilio por la transición del Marco Geográfico Electoral en Coahuila y en Estado de México.

El Orden del día se cierra con el punto 8, que es la relatoría de solicitudes y compromisos que, en su caso, sean formulados en esta sesión.

Me permito informar que, antes del inicio de esta sesión, se circuló una adenda con la actualización y entrega de la información complementaria del punto 6, derivado de que el 21 de abril se notificó a la Comisión Nacional de Vigilancia y el Consejo General el informe sobre la atención brindada a las observaciones que formularon las representaciones partidistas a la Lista Nominal de Electores para

revisión, en términos del artículo 151 y 168 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con ello, se cuenta con las cifras definitivas de los listados nominales para los comicios locales del 4 de junio.

Asimismo, se recibieron observaciones y propuestas de adecuación a los puntos 1, 4 y 6 que formularon las oficinas de la Consejera Electoral, Claudia Zavala y del Consejero Electoral, Arturo Castillo, para su conocimiento y consideración, los cuales se sistematizaron a un documento que se circuló en la segunda adenda.

Finalmente, doy cuenta de que se recibió una observación por parte de la Presidencia de esta Comisión para bajar del Orden del día el asunto identificado en el punto 1 el proyecto de Orden del día para someterlo a votación.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, Secretario Técnico.

Si me lo permiten, retirar del Orden del día el punto 1, tiene que ver con que se aprobó el Programa de Trabajo en el mes de enero y de todas las Comisiones, y me parece necesario dejar que fluyan los tiempos, que se cumpla con este programa de trabajo.

Por supuesto, en su caso, nuevas actividades como el acatamiento que se debe hacer a la sentencia del Tribunal respecto a la credencialización de personas *trans*, ya que es un mandato.

Fue en solicitud de la Consejera Electoral, Ravel, y ahora es ya un mandato para esta Comisión, incluso tenemos un plazo dentro del cual tenemos que cumplir con esta sentencia.

De ahí el retiro del Orden del día del punto 1, respecto a ciertas modificaciones y adecuaciones a este Plan de Trabajo.

Por lo que solicitaría, si así se aprueba retirando este punto, que se recorra la numeración del resto de los puntos que integran este Orden del día.

Está a su consideración.

Veo a Jaime Castañeda que ha pedido el uso de la palabra. Adelante, Jaime.

Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de Morena: Buenas tardes a todas y a todos los Consejeros Electorales y compañeros que asisten a la Comisión.

En realidad, esa era la pregunta, Presidenta de la Comisión, quedó clara, nada más.

Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias.

¿Alguien más que desee hacer alguna consideración respecto del orden del día?

Sino hay consideraciones, le solicito, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

Consejera y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa, si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, con la modificación anteriormente referida, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

En primer lugar, consulto al Consejero, Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jorge Montaña.

Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias.

Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueban el Orden del día y la dispensa, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito dar cuenta, con nuevo primer punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Sí, con gusto.

Corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de marzo.

Al respecto, en esta ocasión se solicita su votación para formalizar el Acta que se encuentra firmada por la anterior integración y Presidencia de la Comisión del Registro, que como sabemos, concluyó sus trabajos el pasado 3 de abril.

Lo anterior, con el fin de proceder a su archivo en el repositorio documental del Instituto para su consulta pública y permanente.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración el proyecto de Acta.

Pregunto si alguien tiene alguna observación.

Si no es así, no veo a nadie que desee intervenir.

Le solicito, Secretario Técnico, que tome la votación correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

Les consulto de manera nominativa a las Consejeras y Consejeros electorales, si aprueban el Acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 23 de febrero de 2023.

En primer lugar, consulto al Consejero, Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: Sí, a favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jorge Montaña.

Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura Ventura: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de la y los Consejeros Electorales, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión, en el que se consigna la atención de los compromisos 1, 5 y 6 del 2023, en particular, en la convocatoria a esta sesión se incluyó una nota para informar la continuidad de cumplimiento al esquema de seguimiento para monitorear la efectividad de las campañas de difusión en los Procesos Electorales de 2023, para informar a la ciudadanía que tienen credenciales para votar que concluyeron su vigencia este año, que podrán utilizarla para votar en las entidades de Tamaulipas, bueno, fue utilizada hasta el 19 de febrero; en el caso de Coahuila y Estado de México hasta el 4 de junio; así como la instrucción para incrementar y reforzar estas actividades.

Sería cuanto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, Secretario Técnico.

Veo a Jaime Castañeda. Adelante, por favor.

Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de Morena: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Nuevamente buenas tardes a todas, a todos, a todos.

Solo para complementar la solicitud del seguimiento con una situación que se ha trabajado en la Comisión Nacional de Vigilancia y en el Registro Federal de Electores, pero me parece que sería prudente traerla a los acuerdos y compromisos justamente por los seguimientos que hay; y tiene que ver con los movimientos atípicos o típicos que pudiese llegar a haber en el Estado de México y Coahuila de ciudadanos.

Por la información que hemos recibido, estos movimientos se encuentran dentro de lo normal, pero ya ven que, en las campañas políticas, suelen pues decirse algunas situaciones; pues nosotros no queríamos dejar la oportunidad de que se viniese, en los acuerdos y compromisos, a dar esa información para esclarecer cualquier tipo de duda.

La información que hemos tenido en los seguimientos de la CNV (Comisión Nacional de Vigilancia) y en los grupos de trabajos del Registro Federal de Electores, es que los movimientos registrales no muestran características atípicas. Éste es un programa incluso que lleva la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, desde hace muchos años cuando se detectaron y con esa certeza solicitar que se plasme aquí en acuerdos y compromisos.

Es tanto y ojalá pueda quedar también escrito como compromiso.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Y espero respuesta del Secretario Técnico, en este sentido.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Si no hay nadie más que desee intervenir, el Secretario Técnico, si quiere hacer algún planteamiento y también, por supuesto, recogeremos como compromiso la solicitud del representante del Poder Legislativo de Morena, para dar seguimiento a los movimientos registrales que se hagan en el marco de los Procesos Electorales del Estado de México y Coahuila.

Adelante, señor Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Presidenta.

Sí, le informo que precisamente, en la Comisión Nacional de Vigilancia se aprobó un Acuerdo para detectar y, en su caso, revisar probables domicilios presuntamente falsos. Tenemos el informe que se generó y también tenemos una nota que también se generó para el Estado de México, que con gusto estaremos trayendo para informar a la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, Secretario Técnico.

Si no hay más intervenciones, tenemos por recibido este informe.

Le solicito, señor Secretario, que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, es el punto 3 que corresponde a la presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores del periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Si están ustedes de acuerdo, le pediría al Secretario Técnico de la Comisión, hacer una breve presentación de este punto.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Presidenta.

Este documento se presenta en cumplimiento de disposiciones previstas en la ley electoral, sus reglamentos, lineamientos, así como acuerdos del Consejo General y el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, con el objetivo de dar cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que corresponden al primer trimestre del 2023.

El informe está organizado en 12 apartados y sus respectivos anexos, con la información del avance de las actividades de actualización y depuración del Padrón Electoral, la atención ciudadana, el reemplazo de credenciales que pierden vigencia, el apoyo a procesos electorales locales, la Credencialización en el Extranjero, las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal, la atención a solicitudes y acuerdos de recomendación de las comisiones de vigilancia, las actividades del Grupo de Trabajo en materia de políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana, la conclusión de los trabajos del proyecto de la Distritación nacional, las actividades permanentes de actualización cartográfica y, por último, la finalización de las actividades registrales para verificar el porcentaje de participación para promover una iniciativa ciudadana para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior y la Ley Federal del Trabajo, cuyo trámite legislativo comenzó en el mes de febrero.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Le agradezco mucho el informe y, por supuesto, su presentación.

Y está a su consideración este punto del Orden del día.

No veo ninguna intervención en este punto, si esto es así, pues tenemos por recibido este informe.

Y le solicito al señor Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Corresponde al punto 4, Informe mensual del Comité Técnico de Conteo Rápido 2023, de marzo de 2023, así como en su caso, aprobación para su presentación a Consejo General.

Este informe se presenta en cumplimiento del acuerdo de creación del Comité Técnico, su Plan de Trabajo y las disposiciones previstas en el Reglamento de Elecciones, a fin de reportar las actividades realizadas en marzo en la que se celebró una sesión ordinaria el día 8, así como tres reuniones de trabajo los días 1º, 22 y 29 de ese mes.

Durante marzo, el Comité revisó los resultados de elecciones previas para determinar el tamaño de muestra y la estratificación de casillas, analizó el tamaño de muestra para el estado de Coahuila y el Estado de México, designó a las y los responsables para la selección de las muestras, la revisión de requerimientos, la generación de votaciones simultáneas y la elaboración del informe de resultados.

Trabajó la definición de campos relacionados con los estratos en las remesas y uso en votaciones simuladas, y avaló la propuesta de Criterios científicos, logísticos y operativos que finalmente fue aprobada por el Consejo General, así como otros temas y asuntos que fueron presentados por las áreas del INE.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, Secretario.

Está a su consideración este informe mensual, que como ya lo señaló el Secretario, será sometido a la consideración del Consejo General en la próxima sesión que celebremos.

Así que, bueno, no sé si alguien quiera hacer uso de la voz, en este punto.

Si no es así, solamente me permito recordar, que el propio Instituto Nacional Electoral, está encargado de los conteos rápidos de las dos elecciones que tendrían verificativo el 4 de junio, es importante señalarlo que para esto guía, el que se presenten al Consejo General de manera mensual estos informes de los trabajos que va desarrollando este Comité que acompaña y desarrolla todo lo relacionado con los trabajos para realizar los conteos rápidos el día de la jornada electoral.

Si no hay participaciones le solicito al señor Secretario que demos por recibido el informe y le solicito que tome la votación para enviar este informe a la consideración del Consejo General.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

Consejera y Consejeros, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General, el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor

de los Conteos Rápidos, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 para el mes de marzo de 2023.

En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero Uuc-Kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero , Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias, se aprueba por unanimidad, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario.

Le solicito hacer las gestiones para que justamente el Consejo General conozca de este informe en la próxima sesión que celebre y le solicito que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Sí, con mucho gusto.

Solamente para informarle Consejera, que durante el desahogo de los puntos se incorporaron las representaciones del Partido de Trabajo, del Partido Movimiento Ciudadano y la representación del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

Continúo con el punto cinco.

Es la presentación de Informes estadísticos sobre la conformación del Padrón Electoral y las lista nominales de electores que serán utilizadas con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el 4 de junio del 2023 para las entidades de Coahuila y Estado de México dividido en cuatro apartados.

El primero es la Lista Nominal de Electores Residentes en territorio nacional.

En segundo, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

El tercero, es la Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva.

El cuarto es, la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en territorio nacional.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Arturo Castillo, conforme a la adenda que fue circulada previamente para su conocimiento y consideración.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Muchas gracias, señor Secretario.

Están a su consideración estos informes estadísticos.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Solamente para hacer un breve comentario con respecto a éste, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Sí adelante, Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Como es de su conocimiento, en la convocatoria se envió una nota con los estadísticos de los cuatro listados nominales, y en un alcance se entregó información actualizada para dar cuenta de las cifras definitivas, asimismo, en ese alcance se incorporaron los informes estadísticos para cada uno de los cuatro listados con las siguientes cifras definitivas, luego de que se realizaron los ajustes derivados de la verificación de situación registral que efectuó la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

15 millones 31 mil 650 registros en la Lista Nominal de Electores Definitiva para el territorio nacional.

80 mil 733 registros en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

4 mil 987 registros en la Lista Nominal de Electores de Personas que se encuentran en Prisión Preventiva.

189 registros en la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en territorio nacional.

Cabe destacar que, dichos informes se enlistaran al Acuerdo de validez y definitividad de los instrumentos registrarles que se usarán en la próxima jornada electoral, Acuerdo que aprobará, en su caso, el Consejo General.

Lo anterior, derivado de que el pasado 21 de abril, la Dirección Ejecutiva notificó a las personas integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Consejo General que incluye desde luego, a esta Comisión del Registro [Federal de Electores], los Informes sobre la atención a las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores y a la Lista Nominal de Electores

Residentes en el Extranjero, en términos de los artículos 151 y 368 de la LGIPE, respectivamente.

El número de observaciones procedentes fue de 97 registros en la Lista Nominal de Electores en territorio nacional que equivale a 0.07 por ciento del total de las observaciones planteadas por los partidos.

También se recibieron otro tipo de observaciones relativas a inscripciones extemporáneas mayor a 30 años, que no correspondieron a ciudadanía inscrita o excluida indebidamente o a otra categoría prevista en sus procedimientos, pero que son de suma utilidad para mejorar los procesos de actualización y de calidad del Padrón Electoral.

Finalmente, no se realizó observación alguna a los listados nominales, para Personas en Prisión Preventiva y para Voto Anticipado.

Gracias, Presidenta es todo.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Pues señalar, como se dijo, que se recibieron más de 500 mil observaciones, solamente 97 de ellas fueron procedentes. Me parece importante, obviamente estos instrumentos registrales que incluyen a la ciudadanía que podrá ejercer su voto en las elecciones de Coahuila y del Estado de México, este próximo 4 de junio.

Y por supuesto, está a consideración de los integrantes y de las representaciones partidistas y del Poder Legislativo, este informe.

Si no hay consideraciones, le solicito al Secretario, más bien, lo tenemos solamente por presentado, pero me gustaría también señalar que este informe en su momento formará parte de un Proyecto de acuerdo con el que también se dará a conocer al Consejo General las observaciones que resultaron procedentes en el marco de las acciones del propio Consejo General para aprobar y declarar la validez y la definitividad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores que se utilizarán en las jornadas electorales en Coahuila y en el Estado de México, el propio 4 de junio.

Si no hay intervenciones, lo tenemos por recibido.

Agradecemos, por supuesto, su presentación.

Le solicito al señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto.

El siguiente punto del Orden del día es el número 6 y corresponde a la presentación de Avisos para informar a la ciudadanía la ubicación de la casilla electoral por actualización del Marco Geográfico Electoral para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Si me permite, poder hacer una breve exposición, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Sí, le pido señor Secretario, que haga una breve exposición de este punto.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: En esta presentación se exponen las condiciones iniciales, el diseño y contenido, los avances en las gestiones y las actividades en desarrollo para que el INE informe a la ciudadanía, mediante aviso domiciliarios, la ubicación de su casilla electoral para las elecciones del 4 de junio de 2023, derivado de los cambios de georreferencia que tuvieron por algún caso de afectación cartográfica realizada entre el 2019 y el 2021.

Estos avisos serán entregados y/o depositados en cada vivienda habitada conforme a los procedimientos operativos que ha aplicado la Dirección Ejecutiva [del Registro Federal de Electores] en operativos previos y contiene mensajes alusivos a la sección electoral a la que está referido el registro de la persona ciudadana en la Lista Nominal.

El domicilio de la casilla en la que le corresponde votar, la consulta a través del sitio “Ubica tu Casilla”, así como la invitación para que después de los comicios se agende una cita o acudan al Módulo de Atención Ciudadana, para actualizar los datos de su Credencial.

De conformidad con los convenios y anexos firmados con los institutos electorales estatales, el operativo se realizaría del 16 de mayo al 3 de junio; no obstante, se han realizado los ajustes para adelantar el inicio de esta actividad al 10 de mayo.

La población objetivo, esto es la meta de ciudadanas y ciudadanos a visitar en vivienda habitada asciende a, por lo menos, a 522 mil personas distribuidas en 310 secciones de ambas entidades.

Con ese objetivo, además de coordinarse con las juntas locales y distritales, las condiciones establecidas en los anexos de los convenios y el envío del prototipo de aviso, se creó un proyecto de cartera institucional para la notificación ciudadana, para ubicación de casillas en el Proceso Electoral Local, lo cual permitirá contar con la suficiencia presupuestal para hacer el operativo de entrega de los avisos.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Muchas gracias, señor Secretario.

Solo he de mencionar que, con esta solicitud de incorporación de este punto al Orden del día, tiene que ver con una reunión de trabajo que sostuvimos las y los Consejeros Electorales que formamos la Comisión, la COTSPEL (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales), y que parte de una preocupación de nuestros vocales distritales y locales en Coahuila, por tener de manera anticipada estos avisos para poder dar cuenta a la ciudadanía.

Nos pareció adecuado recogerlo, y en el marco del Proceso Electoral en marcha, dar cabida y acelerar los tiempos en los cuales se iban a entregar estos avisos para que también estén a disposición de los propios funcionarios del Instituto Nacional Electoral en Coahuila para poder proceder a su notificación.

Por supuesto, está a su consideración este punto del Orden del día por si alguien quiere hacer uso de la voz.

No veo ninguna intervención.

Así que tenemos por presentado este punto del Orden del día.

Le solicito al señor Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Estamos en el último punto del Orden del día, el cual se refiere a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite, de una vez quisiera hacer el recuento de esas solicitudes y compromisos.

Se trata de la solicitud de la representación del Poder Legislativo de Morena, con respecto a los informes de los domicilios presuntamente irregulares, que se establecieron en la Comisión Nacional de Vigilancia y es la nota que se envió a la Junta Local de las dos referentes al mismo tema, que estaríamos entregando a la Comisión del Registro Federal de Electores.

Sería cuanto lo que tengo anotado aquí en estos puntos.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Tomamos nota de las solicitudes, bueno del compromiso para darle seguimiento a los siguientes informes que se presentan ante esta Comisión.

Y también está abierto el uso de la voz, si alguien quiere intervenir en este punto.

Veo que tampoco hay intervenciones.

Le solicito, señor Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Le informo, Presidenta, que se han agotado los puntos del Orden del día.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

De haberse agotado los puntos para los que fueron convocados para esta sesión extraordinaria de la Comisión de Registro Federal de Electores, pues la damos por concluida siendo las 5 de la tarde con 59 minutos.

Y les agradezco a todas y a todos su asistencia y su presencia.

Muchas gracias.

Conclusión de la Sesión